

DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

de 8 de abril de 1992

sobre la concesión de aprobación de la gestión de la Comisión de las Comunidades Europeas respecto a la gestión contable y financiera de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero para el ejercicio 1990

(92/250/CECA)

EL PARLAMENTO EUROPEO,

— Sobre la base de las cifras ⁽¹⁾ que aparecen a continuación, tomadas de los estados financieros de la CECA a 31 de diciembre de 1990, a la luz del informe del Tribunal de Cuentas de 28 de diciembre de 1991 ⁽²⁾ en el sentido de que ofrecen una imagen verdadera y fiel de la situación financiera de la CECA a 31 de diciembre de 1990, y a la luz de los resultados de las operaciones de la CECA en el ejercicio que finaliza en esa fecha,

1. Concede la aprobación de la gestión a la Comisión respecto de los estados financieros de la CECA para el ejercicio 1990 (se adjuntan las cifras del resultado del presupuesto operacional CECA para el ejercicio 1990 como ilustración);
2. Encarga a su presidente que transmita la presente Decisión y la resolución que contiene sus observaciones a la Comisión, al Consejo, al Tribunal de Cuentas y al Comité consultivo CECA y que se encargue de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* (serie L).

Hecho en Estrasburgo, el 8 de abril de 1992.

El Secretario General

Enrico VINCI

El Presidente

Egon KLEPSCH

⁽¹⁾ Los cuadros pertinentes aparecen después de la presente Decisión.

⁽²⁾ DO n° C 223 de 28. 8. 1991, p. 29.

Balances a 31 de diciembre de 1990 y a 31 de diciembre de 1989

(Importes expresados en ecus)

— Antes de la distribución de resultados —

ACTIVO

	31 de diciembre de 1990	31 de diciembre de 1989
Depósitos en bancos centrales (nota 3)	2 455 381	85 900
Créditos sobre entidades de crédito (nota 4):		
— a la vista	36 330 473	25 083 527
— a plazo o con preaviso	968 451 679	880 755 585
— préstamos	2 694 352 165	2 353 347 922
Total	3 699 134 317	3 259 187 034
Créditos sobre clientela (nota 5):		
— préstamos	4 212 720 400	4 567 903 983
— exacción	1 818 180	5 630 108
— multas	1 702 087	18 745 917
Total	4 216 240 667	4 592 280 008
Obligaciones y otros títulos de renta fija (nota 6):		
— de emisión pública	1 007 034 384	796 981 581
— otras fuentes de emisión (obligaciones propias: 104 283 876 en 1990 y 97 100 176 en 1989)	237 273 716	302 137 505
Total	1 244 308 100	1 099 119 086
Activos materiales e inmateriales (nota 7)	5 991 681	6 452 622
Los demás activos (nota 8)	6 660 664	52 291 315
Cuentas de periodificación (nota 9)	294 513 076	270 025 870
TOTAL DEL ACTIVO	9 469 303 886	9 279 441 835

Compromisos no contabilizados en el balance
(nota 24.1)

2 475 819 034

1 173 114 513

— Antes de la distribución de resultados —

PASIVO

	31 de diciembre de 1990	31 de diciembre de 1989
COMPROMISOS CON TERCEROS		
Débitos a entidades de crédito (nota 10):		
— a la vista	1 946 183	0
— a plazo o con preaviso	90 177 871	64 750 534
— empréstitos	3 210 329 694	3 639 907 617
Total	3 302 453 748	3 704 658 151
Débitos representados por títulos (nota 11)	3 462 281 500	3 023 747 481
Los demás pasivos (nota 12)	145 747 865	85 289 620
Cuentas de periodificación (nota 13)	257 939 731	275 459 841
Provisión para riesgos y cargas (nota 14)	5 437 682	4 741 757
Compromisos para el presupuesto operacional CECA (nota 15)	1 176 182 496	1 120 320 224
TOTAL DE COMPROMISOS CON TERCEROS	8 350 043 022	8 214 217 074
SITUACIÓN NETA		
Provisiones para la financiación del presupuesto operacional CECA (nota 16)	383 939 347	325 187 850
RESERVAS (nota 17):		
— Fondo de garantía	482 885 000	482 885 000
— Reserva especial	188 980 000	188 980 000
— Antiguo fondo de pensiones	54 887 556	53 698 379
Total	726 752 556	725 563 379
Reserva de revaloración	7 139 997	12 799 169
Resultado de ejercicios anteriores	485 186	893 213
Resultado del ejercicio	943 778	781 150
TOTAL DE LA SITUACIÓN NETA	1 119 260 864	1 065 224 761
TOTAL DEL PASIVO	9 469 303 886	9 279 441 835

Compromisos no contabilizados en el balance (nota 24.2)

4 773 918 416

3 291 770 209

**Cuenta de pérdidas y ganancias de los años 1990
y 1989**

(Importes expresados en ecus)

CARGAS

	31 de diciembre de 1990	31 de diciembre de 1989
Intereses y cargas asimiladas :		
— intereses	706 897 548	660 357 516
— gastos de emisión y primas de reembolso	14 853 731	12 194 039
Total	721 751 279	672 551 555
Comisiones pagadas	2 817 495	2 871 075
Pérdidas procedentes de operaciones financieras :		
— pérdidas de cambio	81 272	0
— minusvalías en títulos	4 236 067	0
— correcciones de valor en valores mobiliarios	0	21 657 319
Total	4 317 339	21 657 319
Gastos de administración (nota 19)	5 000 000	5 000 000
Correcciones de valor en activos materiales (nota 7)	9 007 495	345 996
Otras cargas de explotación (nota 20)	601 021	574 360
Correcciones de valor en créditos y provisiones para pasivos contingentes y para compromisos :		
— correcciones de valor en créditos	2 742 950	
— dotación de la provisión para riesgos y cargas	730 885	1 223 795
Total	18 082 351	7 144 151
TOTAL DE CARGAS OPERACIONALES	746 968 464	704 224 100
Cargas excepcionales	32 272	683 369
Diferencia de conversión	5 659 172	481 029
Compromisos jurídicos del ejercicio (nota 15)	445 277 280	407 310 119
Dotación de las provisiones para financiación del presupuesto operacional CECA	311 851 569	286 887 850
TOTAL DE CARGAS	1 509 788 757	1 399 586 467
Resultado del ejercicio	943 778	781 150
TOTAL	1 510 732 535	1 400 367 617

RENDIMIENTOS

	31 de diciembre de 1990	31 de diciembre de 1989
Intereses y rendimientos asimilados (nota 21):		
— intereses:	927 491 072	847 242 396
(intereses de títulos de renta fija: 106 346 129 en 1990 y 87 772 094 en 1989)		
— primas de pago y de reembolso	10 944 940	8 027 159
Total	938 436 012	855 269 555
Beneficios procedentes de operaciones financieras:		
— beneficios de cambio realizados	0	0
— plusvalías en títulos	0	927 327
— rectificación de correcciones de valor de valores mobiliarios	2 770 868	
Total	2 770 868	927 327
Rectificación de correcciones de valor en créditos y provisiones:		
— rectificación de correcciones de valor en créditos	10 772 378	96 664 866
— rectificación de la provisión para riesgos y cargas	0	
Total	10 772 378	96 664 866
Otros resultados de explotación (nota 22)	1 785 786	1 055 435
Beneficios extraordinarios (nota 7)	9 640 148	0
TOTAL DE RENDIMIENTOS OPERACIONALES	963 405 192	953 917 183
Diferencia de conversión	0	460 741
Rectificación de la reserva de revalorización	5 659 172	481 029
Rendimientos vinculados al presupuesto operacional (nota 23)	291 280 321	242 127 214
Rectificación de las previsiones para financiación del presupuesto operacional CECA	250 387 850	203 381 450
TOTAL DE RENDIMIENTOS	1 510 732 535	1 400 367 617

Ejecución del presupuesto operacional CECA para el ejercicio 1990

(en millones de ecus)

Empleos	Previsiones (1)	Ejecución	Recursos	Previsiones (1)	Ejecución
Operaciones a financiar con los recursos del ejercicio (a fondo perdido):			Recursos del ejercicio:		
1. Gastos administrativos	5	5	1. Recursos corrientes		
2. Ayudas a la readaptación (artículo 56)	184	184	1.1. Productos exacción al 0,31 %	172	178,5
3. Ayudas a la investigación (artículo 55)	88	93,9	1.2. Saldo neto del ejercicio anterior	139	206
3.1. Acero	41	43,3	1.3. Multas y recargos por mora (2)	14	6,9
3.2. Carbón	34	36,3	1.4. Otros	p. m.	0,1
3.3. Social	13	14,3	2. Anulación de compromisos que previsiblemente no se realizarán	60	105,8 (3)
4. Ayudas en forma de bonificaciones de intereses	68	82,2	3. Recursos no utilizados del ejercicio anterior	p. m.	44,4
4.1. Inversiones (artículo 54)	10	13	4. Ingresos extraordinarios		
4.2. Reconversión (artículo 54)	58	69,2	Medidas sociales vinculadas a la reestructuración siderúrgica	50	—
5. Medidas sociales vinculadas a la reestructuración siderúrgica	50	45,2	5. Recursos de la reserva para contingencias	p. m.	p. m.
6. Medidas sociales vinculadas a la racionalización del carbón	40	40			
Excedente		91,4			
TOTAL DEL PRESUPUESTO	435	541,7	TOTAL DEL PRESUPUESTO	435	541,7
Operaciones financiadas por préstamos con recursos propios:			Origen de los recursos propios:		
Viviendas sociales	12	12	Reserva especial y antiguo fondo de pensiones CECA	12	12

(1) Previsiones de ejecución de la Comisión a 20 de diciembre de 1990 (DO nº L 380 de 29. 12. 1990).

(2) El importe de 6,9 millones de ecus corresponde al total cobrado en 1990 y no contempla 1,7 millones pendientes de cobro por la CECA a 31 de diciembre de 1990.

(3) De esta cifra los siguientes importes se reintegran en las líneas de origen:

investigación técnica acero: 2,3 millones de ecus,
 investigación técnica carbón: 2,3 millones de ecus,
 investigación social: 1,3 millones de ecus,
 bonificación de intereses de préstamos de inversión (artículo 54): 3 millones de ecus,
 bonificación de intereses de préstamos de reconversión (artículo 56): 11,2 millones de ecus.